

ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CESIÓN DE USO DE LICENCIAS DE DOBLE FACTOR DE AUTENTICACIÓN PARA LOS EMPLEADOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN. EXPTE.: Expte.: 10/2025;SATURNO: 2020014698

Fecha y hora de celebración

2 de agosto de 2024

Lugar de celebración

Gerencia Regional de Salud

Asistentes

PRESIDENTE

D. Valentín Elena Casado, Jefe de Servicio de Contratación

VOCALES

Dña. Margarita Pérez Roldán, Letrada de la Consejería de Sanidad,

D. Samuel Burgueño de la Cal Interventor Delegado Adjunto en la Consejería de Sanidad y GRS

D. Jose Luis González Rodríguez Técnico de Servicio de Comunicaciones

SECRETARIA

Dña. M^a Luisa Pellitero Alonso, Técnico Servicio Contratación

Orden del día

1.- Comprobación de la documentación presentada por la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SAU

2.-Aprobación acta 3

Se Expone

Preside esta Sesión Valentín Elena Casado, Jefe del Servicio de Contratación, en virtud de la Resolución del Director Económico, Presupuestario y Financiero, de fecha 6 de junio de 2024.

En primer lugar, la secretaria de la mesa expone lo siguiente:

Con fecha de 23 de julio de 2024, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación adjudicar este procedimiento abierto a la empresa. SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SAU

Se ha comprobado que la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SAU está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. En este certificado constan los siguientes datos:

- Acreditación de la personalidad jurídica y capacidad de obrar del empresario, requerida en el apartado del pliego de cláusulas administrativas
- Acreditación de la representación del empresario.

Asimismo, se ha comprobado que la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SAU se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.





A la vista de estos datos, el Jefe del Servicio de Contratación con fecha 24 de julio de 2024, en virtud de la cláusula 3.2.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas, requiere a la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SAU A, la siguiente documentación:

- Declaración del representante de la empresa en la que se manifieste que no se han modificado los datos obrantes en el mismo en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas.
- Acreditación de la solvencia económica, financiera.
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional.
- Documento de alta de la empresa en el Impuesto sobre Actividades Económicas referida al ejercicio corriente en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, o el último recibo del pago del Impuesto, acompañado de una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. No obstante, si las empresas contratistas se encuentran en alguno de los supuestos de exención del Impuesto de Actividades Económicas, recogidos en el artículo 82.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, deberán acreditar que se encuentran al corriente de este tributo mediante el procedimiento que le corresponda de entre los señalados a continuación:
 - i. Declaración expresa responsable de estar en situación legal de exención en el alta en el impuesto
 - ii. Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de exención de pago del Impuesto en el epígrafe correspondiente, junto con la declaración responsable de que no se ha dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
 - iii. Presentación del documento de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto, acompañado de una declaración responsable de que se encuentra exento del pago del impuesto y de que no se ha dado de baja en la matrícula del mismo
- Declaración de que no existen deudas de naturaleza tributaria con la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe de 3.112,00 €

1.- Comprobación de la documentación presentada por la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SAU

La empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SAU ha presentado en la Plataforma de contratación del Sector Público con fecha 1 de agosto de 2024, la documentación requerida.

La Mesa de Contratación analiza la documentación presentada por la empresa en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La mesa de contratación concluye que la documentación presentada por la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SAU S.A es acorde con lo exigido en la cláusula 3.2.3 del pliego de cláusulas administrativas de este procedimiento abierto .





Finalmente, se pone de manifiesto por la mesa de contratación que la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SAU, ha presentado correctamente la documentación exigida en virtud de la cláusula 3.1.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo esta la siguiente documentación:

- Documento de alta de la empresa en el Impuesto sobre Actividades Económicas, el último recibo del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas y declaración del representante de la empresa de no haberse dado de baja en el impuesto.
- Declaración responsable del representante en la que conste que en dicha empresa no existen deudas de naturaleza tributaria con la Administración de Castilla y León.
- Resguardo acreditativo de haber constituido fianza definitiva por importe de 3.112,00 €.

2.- Aprobación de la presente acta:

La Mesa de Contratación, por unanimidad de todos los comparecientes, acuerda la aprobación de la presente acta correspondiente a la sesión celebrada el día de la fecha indicado al inicio de esta.

Yo, como Secretaria, certifico el contenido del presente acta con el visto bueno del Presidente.

Dña. M^a Luisa Pellitero Alonso
SECRETARIA

D. Valentín Elena Casado
PRESIDENTE

